

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3 871

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 6 de Noviembre de 1903.

Anuncio á mis clientes de Burgos

Próximo ya el día de mi marcha á Gijón (Asturias), donde asuntos particulares me ven-
me á fijar en dicha localidad la residencia, he de advertir á mi numerosa y escogida clientela
de Burgos y su provincia que, todos los años y durante el mes de Octubre, concurriré á esta
capital con el exclusivo objeto de que aquella pueda disponer de mis servicios profesionales,
particularmente en lo que se refiere á cirugía especial y á los padecimientos de la matriz y
de las vías urinarias. Mi regreso anual á esta población se anunciará oportunamente.

DOCTOR EDUARDO SUAREZ TORRES.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Burgos de la Vitoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en
oro, platino y caochut, con arreglo á los ú-
ltimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca
y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

PROCEDENTE DE UN SALDO
se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de
caballero, á precios baratísimos, en la reloje-
ría y bisutería de

LUIS TORRES

PLAZA MAYOY, NÚM. 28.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rec-
tos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en
las formas, elegancia y novedad en los ado-
ros. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas
en adelante.

En inmejorables condiciones
se hace traspaso del establecimiento de
Aguas Azoadas de la calle de Lain Calvo.
Para tratar, San Juan, núm. 48, 2.º

Se enseña á hacer medias y calcetines á
máquina y se dá trabajo.
Concepción, 11, 3.º, derecha.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades
del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Doctor G. URRAGA
Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20,
piso 2.º

Folleto del DIARIO DE BURGOS (45)

El legajo núm. 113.

Además, aquí se acerca uno que quiere ha-
blarme también.
El que llegaba era Cavaillon, más trastor-
nado, más agitado que nunca.
Lanzaba en torno suyo miradas inquietas,
y estaba más azorado que un ratero perse-
guido de cerca por la policía.
No se sentó á la mesa de Mr. Verduret;
dijo furtivamente un apretón de manos á
Próspero, y después de convencerse de que
nadie le observaba, se arriesgó á dar un pa-
quetito á Mr. Verduret, diciendo:
—Esto es lo que se ha encontrado en un
cajón.
Era un devocionario lujosamente encu-
adernado, y hojeando encontró Mr. Verduret
las páginas de donde habían sido recortadas
las letras que, pegadas en un papel, forma-
ban la carta dirigida á Próspero.
—Tenía pruebas morales—dijo tendiendo
á este el libro;—pero hé aquí una prueba
material que por sí sola basta para salvaros.
Próspero palideció á la vista de aquel
libro.
Aquel devocionario era el que había rega-

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 5.

El Consejo de ministros que hoy, como
jueves, presidió el Rey, sirvió para que el
señor Villaverde, en su acostumbrado resu-
men, diera cuenta del curso de los debates
parlamentarios, de la obstrucción iniciada
por la minoría republicana en el Congreso,
de las noticias que se tienen acerca del mo-
vimiento electoral, etc.

Y claro está que también se habló de la
solución de la huelga de Bilbao y de los de-
más asuntos de política interior y exterior,
que seguramente conocerían el Rey y los
ministros todos por la prensa diaria.

[Pero la costumbre tiene sus exigencias, á
las cuales no es posible sustraerse]

Terminado el Consejo firmó el Rey dos
decretos: un crédito para los gastos que ocu-
sione el viaje del *Río de la Plata* á los Esta-
dos Unidos, y otro para sufragar los haberes
de los excedentes de Hacienda, con motivo
del último arreglo de plantillas.

Un periódico tan acreditado como el *Di-
ario Universal*, hablaba anoche de ciertos tra-
bajos para un movimiento republicano, que
debió estallar en el último mes de Septiem-
bre, con el concurso de dos generales...

El presidente del Gobierno declaró esta
mañana que nada sabía de ese asunto; pero
otros le atribuyen la declaración de que el
ministerio estaba enterado de todo, y que
hizo cuanto pudo y debió para impedir
aquellos trabajos.

Una comisión de obreros de la *Locomotora
Invencible*, tranvías y otras sociedades obre-
ras, ha visitado esta tarde al presidente del
Congreso, entregándole una protesta por la
pasividad y silencio de las Cortes ante los
sucesos de Bilbao.

El señor Romero Robledo les excitó á que
cambiaran algunas frases que le parecían
impropias.

La comisión autorizó al señor Romero Ro-
bledo para que sustituyera las frases que
creyera conveniente.

Senado

Ha comenzado la sesión de hoy á las tres
y veinte, bajo la presidencia del genera-
lísimo Azoraga.

El señor Ibarra explica su interpe-
lación acerca de los sucesos de Bilbao. Dice que la
construcción de barracones obedeció á la
necesidad de atender á los obreros desva-
lidos. Cree que la cuestión del pago no es
más que un pretexto para la huelga. «En
ésta tomaron parte, más que obreros, éle-

mentos extraños y perturbadores. No se debe
culpar á los patronos de ser los causantes
de la huelga, pues éstos siempre procuran
atender á las necesidades de los operarios.
Solo un 20 por 100 cobran por quincenas.
Los socialistas y otros elementos fueron la
causa de los sucesos desarrollados. Téngase
esto en cuenta para cuando se abra la in-
formación».

Le contesta el señor Villaverde, dando
cuenta de las gestiones realizadas por el Go-
bierno para poner fin á la huelga. Se lamenta
de que los patronos no se entendieran con
los obreros antes de los sucesos. Aplaudió la
gestión del general Zappino. Recuerda que
el general Loma conjuró otro conflicto igual.
Protesta de las afirmaciones del señor Ibarra
de que en Bilbao imperase la anarquía. Jus-
tifica el empleo de la fuerza.

El señor marqués de Valderrazo dice
que los elementos socialistas no atacaron á
las tropas.

Interviene el señor Labra. Afirma que
urge que el señor Villaverde diga si ha ter-
minado completamente la cuestión de orden
público y la cuestión económica en Bilbao.
«Si así es, el Gobierno tendrá que dar cuenta
de lo que allí pasó, apartándose de los inter-
eses de patronos y obreros».

«He leído el manifiesto de los patronos,
pareciéndome muy malo. Debemos saber
cómo están organizados los obreros en Bil-
bao. Luego vendrá el problema del Gobier-
no. Este tendrá que explicar las medidas de
prevención que adoptó».

El señor Villaverde dice que, tanto la
cuestión de orden público como la económi-
ca, el Gobierno cree que han terminado. «El
Gobierno ha pensado que la comisión del
Instituto del Trabajo vaya á Bilbao á estu-
diar la cuestión social».

Se pone á la disposición del Senado, anu-
nciando que cuando termine la información
traerá el resultado de ella á las Cámaras.

El señor Labra le replica que se haga
cuanto antes, pues sería doloroso que se
cerraran las Cortes sin haberse discutido un
asunto tan importante.

El señor marqués de Valderrazo insiste
en las causas que han motivado la dimisión
del rector de la Universidad Central.

El señor Bugallá lee la comunicación del
rector, dimitiendo por causas particulares.

El señor marqués de Valderrazo dice
que no son esas las causas por las que di-
mitió, sino por el ascenso de un empleado, á
lo que él se opuso, tramitándose por el Con-
sejo de Estado el expediente, que resultó
contrario á ese ascenso, y, sin embargo, se
ascendió á ese empleado, faltando al informe
del Consejo de Estado.

Congreso

Preside el señor Romero Robledo. Pasa
algún rato sin abrir la sesión, hasta que hay
número suficiente de diputados.

En el banco azul los señores Villaverde,
García Alix, Besada y Bugallá.

El señor Azcarate apoya la proposición
incidental en el sentido de que se dé preferen-
cia á la discusión de los proyectos de fuer-
zas permanentes. Consigna que es un con-
trastado que estén aprobadas las fuerzas

terrestres para 1904 no estándolo las fuerzas
terrestres y navales para 1903. Considera que
se ha infringido el artículo 88 de la Consti-
tución.

El señor Villaverde insiste en reconocer la
preferencia de dichos proyectos, pero cree
improcedente la proposición, porque signifi-
ca la modificación de la Constitución por un
acuerdo del Congreso. Aconseja á la mayo-
ría que se deseché.

El señor Azcarate dice que el acuerdo del
Congreso es el mejor medio para reformar
la Constitución: «Es necesario que los pro-
yectos de fuerzas permanentes se voten
anualmente».

Se desecha la proposición en votación or-
dinaria.

El señor Morayta apoya otra proposición
incidental en el sentido de que declare el
Congreso que no le satisficieron las explica-
ciones dadas por el señor Villaverde acerca
de lo ocurrido en la Junta del Censo. Señala
las ilegalidades que se cometieron, interrumpi-
éndole con frecuencia los señores García
Alix y marqués de Lema. (La Cámara des-
animada.)

(El señor Morayta se queja, campanillean-
do el presidente.)

El señor Morayta continúa relatando los
hechos con frases pintorescas que á ratos
producen hilaridad. Alude á los señores Vin-
centi y Ruiz Jimenez, afirmando que los li-
berales y los conservadores tienen igual re-
sponsabilidad en los atropellos contra los re-
publicanos.

El señor García Alix niega los supuestos
abusos relatados. Atribuye el fracaso de los
republicanos á la organización que dió el se-
ñor Salmerón á la junta municipal republi-
cana.

El señor Salmerón.—No he intervenido en
ello. Con qué frescura dice S. S. cosas con-
trarias á la verdad! (Rumores.) (El presiden-
te le llama la atención.)

El señor García Alix.—No se moleste el
señor presidente. Esa es la manera tradicio-
nal de discutir el señor Salmerón.

Lee algunos párrafos de *El Censor*, censu-
rando duramente á la junta republicana, ne-
gándole la representación del partido. Añade
que la única causa del retraimiento es la di-
visión de los republicanos.

El señor Salmerón.—¿Por qué nos negáis
los interventores que nos correspondían?

El señor García Alix.—Contestaré á todo.
Consigna que en la candidatura disidente
figura el señor Lerroux.

Los señores Salmerón y Morayta afirman
que el señor Lerroux la ha desautorizado.

El señor García Alix sigue leyendo perió-
dicos republicanos, deduciendo la completa
desunión. Alude á las amarguras que pasa-
ron los federales de Valencia en su reciente
visita.

El señor Pi.—Nada de eso.

El señor García Alix.—Cuando veo á dos
que se pegan no los supongo amigos.

Contestando á la denuncia del señor Mo-
rayta de que en la reunión republicana de la
calle de la Encomienda la policía cacheó á
los asistentes, lo justifica por haberse roba-
do un reloj al coronel retirado señor Ca-
reaga. (Los republicanos protestan.)

El señor Salmerón.—¿Cuando se roba en

las iglesias supondrá S. S. que lo hacen los
fieles?

El Sr. Azcarate.—Dejarle. Está rematando
la suerte.

El Sr. García Alix.—No he querido decir
que lo robáis vosotros. (Explosión de pro-
testas en los republicanos.)

El Sr. Salmerón.—No pedimos que se ex-
pliquen esas palabras por venir de quien
vienen.

El Sr. García Alix declara que no ha que-
rido ofender á los republicanos, pues el re-
loj se robó en la calle. Insiste en que el re-
traimiento electoral ha sido preparado por
la falta de organización descuidada con el
engreimiento del triunfo de Abril.

El Sr. Morayta insiste en los razonamien-
tos anteriores, quitando importancia á la di-
sidencia republicana. Alude al mitin de los
monárquicos del distrito de la Latina, en
que se acusó al Gobierno de coacciones con-
tra los mauristas.

El Sr. Martínez Contreras interrumpe di-
ciendo que es inexacto. «Explicaré lo que se
dijo allí».

El Sr. Morayta termina diciendo que por
mucho que digan los disidentes republi-
canos no llegarán á lo que dijo en su folleto
el Sr. Sánchez Toca, que el Sr. Villaverde
hizo la crisis por una jugada de Bolsa. (Ru-
mores en la mayoría. El Sr. García Alix
protesta.)

Se suspende la discusión.

El Sr. Romero Robledo anuncia que esta
discusión pasará mañana al orden del día.

El Sr. Salmerón.—La reproduciremos an-
tes.

El Sr. Presidente.—Está bien.

Orden del día

Después de un vivo diálogo entre el señor
Romero Robledo y el Sr. Villanueva, este
combate el capítulo 10 del presupuesto de
Gobernación, que se refiere á Sanidad.

Le contesta el Sr. García Alix.

Se votan los artículos nominalmente á
petición de los republicanos, con muestras
de desagrado de la mayoría. La aprobación
resulta lenta y pesada.

Continúa la sesión.

MENCHETA.

Los subdelegados de Medicina

En vista de la instancia elevada al minis-
tro de la Gobernación por los subdelegados
de Medicina de Madrid en solicitud de
que no se les obligue á trasladar su domici-
lio al distrito en que ejercen el cargo, y en
cambio se les autorice para vivir lo más cer-
ca posible, en atención entre otras conside-
raciones á que el mencionado cargo no es
retribuido, se ha dispuesto por Real orden
inserta en la *Gaceta* de hoy que el párrafo
2.º del art. 77 de la instrucción general de
Sanidad de 14 de Julio último, se entienda
en el sentido de que en las poblaciones divi-
didas en varios distritos, cada subdelegación
de Medicina debe tener su domicilio ó des-
pacho oficial en el suyo respectivo, sin per-
juicio de que la persona del subdelegado
fije su domicilio particular en el distrito de
la capital que estime conveniente.

lado á Magdalena en compensación de la
medalla bendita.

En efecto, en la primera página se leía:
«Recuerdo de Nuestra Señora de Fovieres:
17 de Enero de 1888.»

—Este libro es de Magdalena—murmuró.
Mr. Verduret no contestó; se había le-
vantado para ir hacia un joven, cuyo traje
era el de los vendedores ambulantes de vi-
nos, que acababa de entrar.

Apenas fijó los ojos en un papel que aquel
muchacho le entregó, volvió á la mesa en
un estado de agitación extraordinaria, y dijo:
—¡Cree que los tenemos en nuestro poder!

Y echando sobre la mesa una moneda de
cinco francos, salió sin dirigir una palabra á
Cavaillon, arrastrando consigo á Próspero,
estupefacto.

—¡Qué contratiempo!—decía, material-
mente corriendo por la calle.—¡Se nos van á
escapar; de seguro no llegamos á la estación
á tiempo de tomar el tren de San Germán!

—Pero en nombre del cielo, ¿de qué se
trata?—preguntó Próspero.

—Venid, ya hablaremos por el camino.

Al llegar á la plaza de Palais Royal, monsieur
Verduret se detuvo ante un coche de
plaza, cuyos caballos apreció con una sola
mirada.

—¿Cuánto quieres por conducirme al Vesinet?—dijo al cochero.

—Debo advertiros que no conozco bien el
camino.

El nombre de Vesinet se lo decía todo á
Próspero.

—Yo os lo mostraré—dijo vivamente.

—Entonces, como hace un tiempo tan pe-
rro, me daréis 25 francos....

—Y por llevarnos de prisa, ¿cuánto quie-
res?

—¡Ah! Eso, señor... vuestra generosidad
pondrá el precio; pero con 35 francos...

—Tendrás 100 si alcanzas un carruaje que
nos debe llevar media hora de retraso.

—¡Rayos del cielo! Subid pronto—gritó el
cochero.—Me estáis haciendo perder los mi-
nutos.

Dió dos latigazos á los caballos y partió el
coche como una flecha por la calle de Valois.

X

Al salir de la estación del Vesinet se en-
contran dos senderos: el uno mal cuidado,
lleno de maleza, que conduce á la aldea, la
cual se divisa por entre los árboles, desco-
llando, sobre todo, su iglesia nueva. El otro á
la derecha, bien enarenado, bien conserva-
do, que conduce al bosque.

A lo largo de este camino, que dentro de
poco tiempo será una calle, se ven algunas
casas de un gusto deplorable, muy separa-
das unas de otras, casi todas ellas casas de
campo de negociantes parisienses, y por lo
tanto, deshabitadas durante el invierno.

En el punto de partida de estos dos cami-
nos hicieron detener el coche, á las nueve
de la noche, Próspero y Mr. Verduret.

El cochero había ganado sus francos: los
caballos estaban extenuados; pero hacía cin-
co minutos que Próspero y Mr. Verduret dis-
tinguían los faroles de otro carruaje que les
precedía á unas cincuenta varas.

Mr. Verduret, en cuanto se apeó, alargó al
cochero un billete y le dijo:

—Toma lo que te prometí; vas á ir á la
primera taberna que se encuentra á mano
derecha al entrar en la aldea; allí podrás dar
descanso al ganado; y si dentro de una hora
no te hemos buscado, eres libre para volver
á París.

El cochero se confundió en saludos, pero
ni Próspero ni su compañero aguardaron á
presenciarlos. Habíanse lanzado á escape por
el camino. El tiempo, detestable á la salida,
como había dicho el cochero, se había ido
poniendo cada vez peor, la lluvia caía á to-
rrentes, y un viento furioso sacudía las rama-
s de los árboles sin hojas.

La oscuridad era profunda y parecía aún
más lúgubre por los faroles de la estación,
que se distinguían á lo lejos, próximos á
apagarse por las sacudidas del viento.

Hacia cinco minutos que Mr. Verduret y
Próspero caminaban en la oscuridad, cuando
el segundo se detuvo y dijo:

—Hemos llegado, esta es la habitación de
Raul.

Delante de la verja de hierro que cerraba
el muro de aquella casa aislada, había un ca-
rruaje parado, que nuestros amigos recono-
cieron por el que habían visto á corta dis-
tancia delante de ellos.

Recostado en el pescante y envuelto en
una manta, dormía el cochero á pesar de la
inclemencia del tiempo. Acercóse Mr. Verdu-
ret al carruaje, y tirando al cochero de la
manta, exclamó:

—Eh, amigo.

El cochero despertó sobresaltado y reu-
niendo maquinalmente las bridas, dijo:

—¡Ya estoy! ¡Ya estoy!

Pero cuando á la claridad de los faroles
vió á aquellos dos hombres desconocidos,
creyóse perdido, juzgó que iban á robarle la
bolsa, quizá la vida, y enarbolando el látigo,
exclamó:

—¡Atrás, atrás! el coche está tomado.
—¡Ya lo sé, imbecil, vengo solo á que me

HUNDIMIENTO DE UN ATENEO

En Mula (Murcia) ha ocurrido una catástrofe que tiene conmovido al vecindario. Anteayer, a las ocho, se hundió el edificio del Ateneo, compuesto de planta baja y dos pisos, hallándose dentro treinta socios, que se vieron envueltos en los escombros.

Resultaron siete muertos y quince heridos, algunos de gravedad. Quedaron enterrados vivos varios, que al fin, a costa de grandes esfuerzos, pudieron ser extraídos.

La catástrofe ha producido honda consternación, dando lugar a escenas desgarradoras.

Crónicas provinciales

LEBMA

Se ha celebrado la feria titulada de los Santos con inmensa afluencia de forasteros, haciéndose muchas transacciones en ganado mular, caballar y asnal, a precios elevados. Las barracas han sido colocadas todas juntas en la plaza del Mercado viejo, y ha habido animación extraordinaria, contribuyendo a ello en gran parte el buen tiempo que hemos disfrutado y el encontrarse en dicho centro colocado el baile, en donde se daban punto de reposo, la música y las dos tandas de dulzaineros alternando.

El mercado cubierto donde se instala el ganado de cerda, ha estado completamente lleno de esta clase de ganado, vendiéndose a tres y cuatro duros el ejemplar de lechazos y a siete y ocho el de medianos.

La nota más saliente en esta feria es que a pesar del inmenso gentío, no ha habido que lamentar desgracia alguna, ni suceso en que interviniera las autoridades para nada.

El corresponsal.

5 Noviembre 903.

Crónica electoral.

El señor D. José Miguel Oliván ha dirigido, con fecha 26 de Octubre, la siguiente carta-circular a los electores del sexto distrito, retirando su candidatura:

Muy señor mío: A los varios vecinos del sexto distrito que, sin merecimientos para ello, me instaron, y al fin publicaron mi nombre como candidato para concejales, he de repartirles con el más profundo agradecimiento, la imposibilidad de aceptarlo, por mi estado de salud, y encontrarme también agobiado de quehaceres. Hoy concurren para mí negativa otros dos motivos poderosos.

Es el uno, que los barrios que forman el distrito, desean un concejal que posea como primera, la condición de vivir en el mismo, y por mi parte, encuentro muy razonable tal deseo.

Es el otro motivo, que un intachable caballero, un burgalés que honra al pueblo por su modestia y por sus reconocidos talentos, el señor D. Tomás Alonso de Armiño, ha otorgado su nombre como candidato del mismo distrito.

Estoy, pues, en el deber, que cumpliré con cuanto posea y valga, de cambiar mi condición de aspirante, en defensor entusiasta de tales candidaturas, retirando la mía, para trabajar por la personalidad que los barrios designen; y por la del que, al barrio y a la ciudad en el Municipio, dará seguramente con su palabra y con su ejemplo días de gloria.

Tendré el gusto de saludar a usted en breve, repitiéndome entre tanto, su muy afectuoso agradecido y amigo,

José Miguel Oliván

Lucharán, pues, por dicho distrito, los señores D. Tomás Alonso de Armiño, católico; D. Pedro Rodríguez Castilla y D. Juan Merino, independentes, propuestos ambos por el barrio.

La Agrupación Socialista ha dirigido a los electores del cuarto distrito la siguiente hoja electoral:

«La falta de un local a propósito en el distrito nos ha impedido celebrar una reunión pública en la que, según es costumbre entre los socialistas, os hubiéramos expuesto nuestras ideas y presentado nuestro candidato.

Conociendo ya por vosotros nuestro programa municipal, favorable en un todo a los intereses de la desgraciada clase trabajadora y a los intereses generales de la población, en la defensa de los mismos ha de emplear todos sus esfuerzos el candidato socialista, a diferencia de lo que generalmente hacen los concejales burgueses, que en muchos casos solo se preocupan de asuntos que únicamente a ellos interesan, como representantes de los poseedores de la riqueza.

Contienen las ordenanzas municipales preceptos que favorecen algo a los trabajadores,

principalmente en lo que se refiere a la higiene de las habitaciones, exactitud en el peso y análisis de los artículos alimenticios, derribo de las obras, y con estar tan claras y terminantes estas disposiciones, nadie se preocupa en el Municipio de hacerlas cumplir como es de rigor; a lo más, se limitan los concejales, y por cierto con poca frecuencia, a hacer algunos repases por pura fórmula, sin que a los que venden artículos, dulceros o faltos de peso se les imponga el debido castigo.

Otro de los males que en Burgos sufre la clase trabajadora, es la irritante forma en que se cobran los derechos de consumos, impuesto de suyo inícuo y vejatorio en todas las ciudades, pero mayor aquí por la absurda confección de las tarifas, que imponen una misma tributación para artículos que en venta tienen una enorme diferencia de precio, viniendo así a resultar que por consumos pagan relativamente los obreros una cantidad mayor que la que satisfacen los ricos.

De estas desigualdades, de la falta de cumplimiento de las ordenanzas municipales en lo que benefician a los obreros, y de todos aquellos asuntos que afectan a la clase trabajadora, sin olvidar tampoco los intereses generales de la población y del distrito, es de lo que ha de preocuparse el concejal socialista, si, como no dudamos, le honráis con vuestros votos los electores obreros y aquellos que no estando supeditados a un salario, desean que el municipio no se limite a ser defensor de los intereses capitalistas, como generalmente ocurre.

Acaso no faltarán candidatos que con menosprecio de la ley ofrezcan dinero a los electores por el voto; a los que tal hagan debéis despreciarlos, pues nadie puede hacer del derecho electoral una vil mercancía, y denunciarlos a la autoridad para que se cumpla la ley que castiga la compra de votos.

Electores del 4.º distrito: otorgad vuestro voto al compañero Vicente Autillo García, candidato designado por esta agrupación, para que en el Ayuntamiento haya un concejal que vele por los intereses de la población en general y de la clase obrera en particular.

Burgos 5 de Noviembre de 1903.

El comité.

Además de la reunión de que hemos dado cuenta, que celebrará esta noche el partido republicano en su Círculo de la Plaza Mayor, tendrán lugar mañana otras dos. Una de propaganda política en la Casa del Cordón (calle de Santander) a las seis de la tarde, en la que harán uso de la palabra los elocuentes oradores de la juventud republicana de Madrid señores Elorza y Moriones; y otra de propaganda electoral en el 4.º distrito, en la casa núm. 15 de la calle de Miranda, en la que dirigirá la palabra a sus electores el candidato D. Zacarías Ruiz Llorente.

Teatro

HERNANI

Y si triunfo grande fue el alcanzado la noche del «debut», no desmereció ni una línea, puede afirmarse que ha superado—el obtenido anoche con la representación de la inspiradísima obra del maestro Verdi.

Y digo que ha superado, por la dificultad en el género, en primer término, y en aunar elementos tan iguales, cual el cuarteto de que consta en la actualidad el cuadro de ópera de la compañía de Giovannini, mejorado notablemente en varios elementos.

Difícilmente se oye en teatro de provincias, donde por la carestía no pueden reunirse artistas cual en coliseos de primer orden, un Hernani tan perfecto como el que anoche se interpretó.

La señorita Escriche, de espléndida figura, posee una bonita voz, potente, de gran flexibilidad y que maneja en ambos registros, especialmente en las notas agudas: desde el aria de «Alida» se captó las simpatías del público, el cual premió su labor con aplausos que se repitieron en los distintos pasajes de la obra. El terceto final lo dijo con gran valentía, coronando de este modo su trabajo.

El barítono, señor Giovachini, fué la nota dominante, y el que verdaderamente causó la expectación del público. Giovachini no es de ayer, como vulgarmente se dice: todos los que sigan la marcha del arte en España saben sus triunfos continuos en poblaciones de primer orden, y sus últimos éxitos en Bilbao, con Constantino e Iribarren, ha traído al extremo de que por su potente voz, y las notas que emita, llegó a crearse la frase, refiriéndose a Giovachini, «que era el celo de los tenores».

Azares del destino le hacen hoy figurar en la compañía de Giovannini, y a Burgos le ha tocado la suerte de que figure en esta «tournee». Es difícil, por el precio de abono, y así como de pasada, volver a oír artistas de la eminencia de Giovachini.

Relatar sus éxitos anoche, sería relatar los distintos períodos en que tenía parte, pues en todos estuvo a la altura de su reputación, y donde el triunfo fué completo hasta el punto de arrancar unánime y entusiasta aplauso, fué en el aria llamada de la tumba, en el tercer acto, y hermosísimo y conmovedor final del mismo, pasajes ambos de Hernani que pocas veces se cantarán de modo tan admirable.

A juicio de todo el público, es la figura saliente del cuarteto de óperas, y la que en la presente temporada tiene que constituir la base del trabajo, por el deseo que existe de escucharle.

El tenor, señor Sartori, coadyuvó al buen conjunto, pues aunque su voz no es de gran extensión, canta con gusto y escuela. La pequeña «rozadura» de notas que se le observó en el primer acto, fué enmendada en los tres sucesivos, creciéndose bastante en el trabajo.

El señor Massini era ya conocido de nuestro público, que en la temporada anterior tuvo ocasión de aplaudirle: anoche demostró que en nada han desmerecido sus facultades, cantando con exquisito gusto, especialmente la tan conocida romanza de «Infelice».

El señor Pomer, discretísimo en su papel, y los coros con gran afinación.

El maestro Randó, multiplicándose en el sitio, y evitando con su inteligente batuta, que en ocasiones suplía al timón del barco mejor construido, las constantes «fugas» que forzosamente han de ocurrir.

El profesor burgalés D. Nicolás González acompañó con gran limpieza en el violoncello el aria de la tumba.

Y ahora, esperemos Rigoleto, que hay grandes deseos de oírsele a Giovachini.

Morrás.

P. D.—La Junta directiva de la reunión familiar «Juventud y Arte, atendiendo a nuestras indicaciones, ha acordado adelantar desde el próximo domingo la hora de la velada para no perjudicar en nada la función de noche del Teatro.

Era de esperar y agradecemos la deferencia.

Mañana, estreno en ópera de la aplaudida obra del maestro Audran La Mascotta, en que, a juzgar por el reparto y la creación que de sus papeles hacen los notables artistas señora Hardi y señor Angolini, es de esperar un leuau.

NOTICIAS

Hallándose verificando el reconocimiento de mojonos del término titulado «El Cañucar», del pueblo de Quintanajuar, propiedad de D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, el mayor domo D. Julio Fernández, en unión de D. José Revilla, nombrado por la Delegación de Hacienda; D. Ruperto Sedano, por el dueño; guarda jurado, y cuatro individuos prácticos del terreno, fueron amenazados por los vecinos de Abajas si no suspendían la operación.

Avisada la guardia civil del puesto de Hontomin, se trasladó a la mencionada finca con el fin de auxiliar a dichos funcionarios, y al llegar al término conocido por «Su bida de las Conejeras» se presentaron el alcalde y vecinos de Abajas, provistos de paños y en actitud hostil, exigiendo se suspendiera el reconocimiento, por ser dueños del terreno.

Medió en el asunto la benemerita y con sus exhortaciones pudo evitar un choque entre ambos bandos, cuyos ánimos se hallaban muy excitados.

Noticias posteriores dicen que anteayer, y a petición de la autoridad de Abajas, prosiguió el reconocimiento de mojonos de «El Cañucar» hasta la «Subida de Llano Castro», sin que ocurriera novedad.

En los montes del Estado, afectos a los pueblos de Hontoria del Pinar y su anejo Navas, se ha hecho una corta fraudulenta de pinos.

Practicados varios registros por la guardia civil, encontráronse en poder de dos vecinos de Coruña del Conde 163 maderas, recientemente cortadas y sin marca que acredite su legítima procedencia.

Se ha formado el correspondiente atestado, pasándolo al juzgado municipal de dicho pueblo.

Pueden presentarse a hacer efectivos sus libramientos en la D-positaria Pagaduría de Hacienda, los señores siguientes:

D. Leopoldo Español, D. Guillermo Martínez, D. Luis Fauré, D. Isaac Vadillo y don Miguel Moral Pérez.

D. Claudio Martínez puede presentarse en el gobierno militar, de nueve a una, para que previa identificación de su persona, se le entregue una letra de alcances.

Se ha dispuesto por el ministerio de Obras

públicas que a la mayor brevedad queden instalados timbres de alarma en todos los coches de viajeros de los trenes sudexpresos, expresos y correos, habiéndose también manifestado al ministerio de la Gobernación la conveniencia de instalarlos en los coches correos.

En la Gaceta de ayer se publicó una Real orden de Hacienda, modificando el número 12 de la tabla de exenciones unida al reglamento de la contribución industrial, en el sentido de que se incluyan en las mismas los contratos que celebren los fabricantes de productos destinados al alumbrado, como gas, electricidad, acetileno y otros semejantes, con los Ayuntamientos para el alumbrado público.

Los Sres. Capellanes, patrimonistas y demás partícipes de fundaciones piadosas, pueden hacer efectivo el importe de sus respectivos intereses, vencidos en 1.º de Octubre último.

Habiéndose declarado desierta la primera subasta para el coronamiento de la manguardía del río Arlanzón, se ha anunciado nuevo rmate para el 12 del corriente, a las doce, en cuyo día y hora podrán presentarse las proposiciones en la secretaría municipal.

Ha fallecido en esta capital D. Bonifacio Alonso Marquina, a cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Mañana sábado, en el correo de la tarde, llegarán a esta capital los conocidos propagandistas republicanos señores Moriones y Elorza, con objeto (como verán nuestros lectores en otro lugar) de tomar parte en un mitin.

Inmenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

Pruebas son amores

El ocano J. manes & Lamothe es el mejor. Marcas una estrella, dos estrellas, tres estrellas, V. S. O. Extra y Non Plus Ultra. De venta en los principales establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés.

Amigo ó enemigo

Podéis usar de vuestro estómago y será vuestro amigo; pero si abusáis se convertirá en vuestro enemigo.

Si tenéis malas digestiones tomad las Píldoras Pink, que curan las enfermedades del estómago, aumentan el apetito, facilitan la digestión y la nutrición y siempre reparan las fuerzas.

Evidencia.—Las Píldoras Pink han curado a D. Jesús M. de Luna, de Arcos de la Frontera, provincia de Cádiz.

«Considero como un deber dar testimonio público, nos escribe, de los beneficios que me han proporcionado las Píldoras Pink. Desde hacía años sufría yo dolores de estómago, causados por una dispepsia tenaz y dolorosa que me impedía digerir hasta los alimentos más ligeros. Creo que durante mi enfermedad llegué a tomar todos los específicos y fórmulas medicinales que se conocían en España para mi dolencia; todo sin resultado. Me vi precisado hasta a dejar mi empleo de Cádiz, pues la enfermedad no me dejaba trabajar. Pasé a Arcos, en donde un amigo mío me recomendó con gran insistencia las Píldoras Pink. Dejéme convencer, las tomé tres semanas, y hoy me encuentro completamente curado y me parece imposible después de tanto sufrimiento.»

«Queréis que vuestro cuerpo esté sano y fuerte? Aseguraos de que vuestras digestiones sean perfectas, de que se asimile el alimento. Cuando las digestiones son malas, no solamente el sistema es privado de alimentación, sino que los alimentos no digeridos obstruyen los intestinos, produciendo gases que envenenan la sangre. Las malas digestiones destruyen el apetito, hacen desagradable la comida, deprimen el cerebro, convierten en pesado todo tratamiento y anulan los placeres. Como remedio contra los dolores de estómago, y las malas digestiones, nada hay tan práctico como las Píldoras Pink. Activan la digestión al mismo tiempo que tonifican, fortifican y purifican el estómago, hasta que este órgano llega a encontrar todo el poder para cumplir su cometido ó sus funciones sin auxilio de ninguna clase. Los efectos de las Píldoras Pink son pronto y seguros. Obtienen resultados notables hasta en los casos en que la enfermedad ha resistido todo tratamiento.

Lo que hay que tener más en cuenta es que los efectos son duraderos y la curación, una vez conseguida, es permanente. Las Píldoras Pink, por su acción sobre la sangre, son inmejorables para combatir la anemia, clorosis, reumatismo, neurastenia, enfermedades nerviosas, debilidad general, neuralgias, ciática y la irregularidad en las mujeres. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, FRANS JANSSENS, Plaza Universidad, 7, Barcelona.

Un concurso de hermosuras

La moda de los concursos se apodera más cada día de los parisienses. Recientemente organizaron un concurso de hermosuras, y claro está que no faltaron candidatas. Previo examen, tres de ellas fueron coronadas, (las tres gracias) Se distinguió sobre todo por la incomparable frescura de su tez, é interio-

gadas las tres acerca de su régimen habitual declararon que tomaban Hierro Bravais en sus alegres colores.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edicto de registro de una demasia en San Adrián de Juarros. Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 9 de Julio.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

San Lorenzo, San Lesmes y San Cosme y San Damián.—Continúan los ejercicios del mes de Animas.

Merced.—Solemnes cultos que la congregación Mariana dedica a San Estanislao de Kostka.

Mañana sábado comenzará la novena a las seis de la tarde y terminará el domingo 15. Después del rosario será el ejercicio de la novena, la plática y los cánticos, terminándose todo en una hora.

VACANTES

La plaza de médico titular de Retuerta con 625 pesetas anuales, 1.375 por contratos y casa.

Idem idem de Hontangas, con 240 pesetas y dos pedazos de terreno regadío, pudiendo entrar con 130 vecinos. Término: 30 días.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado ha sido admitida a doña Felisa González Artega la renuncia de la escuela de Pinilla Trasmonte.

—Ha fallecido el maestro sustituto de Mazuelo de Muño, D. Santiago Miguel Delgado.

—Han tomado posesión de las escuelas de Belbimbre y Cardenadijo, D.ª Felisa Pascual y D.ª Juana S. Abad.

—Se encuentran vacantes las escuelas de Brieva de Juarros y Galbarros.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—Sres. Viladot y Llad, de Barcelona.

Hotel Norte.—M. Pascual Adell, de Barcelona; Mr. Gunger, de París.

Hotel Monín.—D. Victor Cachán, de Logroño; D. Julián Collantes, de Santander; D. Manuel Fernández, de Bilbao; D. Luis María, de Palencia; D. Pio Uranga, de Haro; D. Anselmo Díez, de Guadalajara.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes, 26 carneros, 11 cerdos, 7 ovejas, 11 corderos y una ternera.

Para el mercado del rastro se han degollado: 111 ovejas, 81 machos cabrios y 1 cabras.

—Mañana se venderá en el banco regidor la carne de vaca a los precios siguientes: de 1.ª a 2.ª 16 pesetas kilo, de 2.ª a 1.ª de 3.ª a 1.ª 16.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Belorado entre D. Agustín Alegre Heras con D. Silverio Rojo González sobre recobrar la posesión de parte de una casa; ponente, señor Abril; defensores, licenciados Zumárraga Díez y Hortiguéla Ortuero; procuradores, Herrero Navas y Pineda Marcos; secretaria de sala del licenciado Capua y Rivero.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Teodoro Rodríguez, por lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Revilla Bárcena; procurador, Tejada; secretaria de sala del licenciado Monzón y Castro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Bonifacio Alonso Marquina, de 68 años, Santa Clara, 11; Demetrio González Molinero, de 23, Casa provincial.

Nacimientos.—Andrés Gutiérrez Carras, Santos Viñas Martínez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 694.2; a las tres de la tarde, 693.7.

Temperatura máxima sol, 31.7; mínima sombra, 17.0; mínima sombra, 4.7; relativa, 3.2.

Dirección del viento: nueve mañana N.E. a las tres de la tarde, S. E.

Mercados

Villarcayo 3.—Entraron 500 fanegas de trigo alaga a 44 reales fanega, a 45, rojo a 43, centeno a 32, cebada a 28, avena a 16, yeros a 38, alholbas a 35, garbanzos a 200, lentejas a 66, alubias a 82.

Harina de primera a 16 reales arroba, segunda a 14, de tercera a 12.

Salvados de primera a 16 reales fanega, segunda a 14, de tercera a 12.

Patatas a 4 reales arroba. Vino tinto a 32 reales cántara, claro a 40, blanco a 40; vinagre a 36, aguardiente a 60.

Acete a 60 reales arroba. Bueyes de labor a 1200 reales uno, novillos a 900, añojos a 600, carneros a 90, ovejas a 90, cerdos al destete a 70.

El mercado sostenido y animado vendiéndose al detall. El tiempo muy seco, estando los labradores impacientes por no poder sembrar.

Lerna 5.—Entraron 9000 fanegas durante toda la feria que se expendieron a los precios siguientes: Trigo mocho á 40 y 42 reales fanega, rojo á 40, centeno á 29, cebada á 28, avena á 17, yeros á 35. Patatas á 4 reales arroba. El tiempo seco, retrasándose la sementera por falta de lluvias.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Su-bdirector en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

ÉXITO TEATRAL

Madrid 6.—(9 h.) La prensa hace grandes elogios de la ópera «Balmudo Lullio», que se estrenó anoche, convertida en zarzuela.

DE ELECCIONES

El señor Letroux insiste en desautorizar su candidatura para concejal por Madrid, diciendo que en caso de resultar elegido, no se posesionaría del cargo.

LOCOBERREROS

Madrid 6.—(9 h. 45 m.) Dicen de Valladolid que en el teatro de la Comedia, se celebró anoche un meeting obrero para pedir que se promuevan las obras públicas, que se abaraten los artículos de consumo y que no se abuse del Mauser contra los trabajadores.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 6.—(10 h. 15 m.) En Jerez, un individuo llamado José Costar, que había tenido relaciones amorosas con Consuelo Casas, la disparó ayer, impulsado por los celos, los tiros de revolver.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 6.—(13 h. 30 m.) El señor Villaverde ha negado que ayer se reuniera en Bilbao la junta de autoridades para levantar el estado de guerra, pues está ausente el gobernador.

PARA LOS ESTUDIANTES

Madrid 6.—(14 h.) S. M. el Rey ha firmado hoy un decreto de Instrucción Pública disponiendo la habilitación en todos los Institutos de segunda enseñanza de salas de descanso y de estudio para los alumnos.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and description of securities like 4 por 100 interior, etc.

CONGRESO

Madrid 6.—(15 h. 30 m.) Preside el señor Romero Robledo. El ministro de Hacienda es los proyectos de ley sobre abanderamiento de buques y concesión de créditos, firmados ayer por S. M.

El señor Valero pide que se rebajen las tarifas para la exportación de frutas secas. Le contesta el conde de San Bernardo. El señor Bergamín solicita aclaraciones al proyecto referente á la carrera consular.

El señor Gil Robles censura el envío á la Luisiana de un buque de guerra, indicando que los m. r. i. o. s. s. e. darán del «Maine». El señor Villaverde califica estas palabras de inoportunas. Insiste el señor Robler. Apoya el señor Urquijo su proposición incidental sobre los sucesos de Begofia. (Continúa la sesión.)

Créese que á última hora se reanuda el debate sobre el proyecto reativo al descanso dominical.

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro», Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing. Teléfono número 99. Serv.º 25 ets.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA Camas, estufas, legiadoras MÁXIMO ZAYAS, Mercado, 1 y 2, junto á la Lotería y Tinte

Arriendo de tienda

En la calle de Fernán-González, núm. 23, se arrienda una tienda muy propia para el negocio de vinos. En la misma se vende una estantería, alambiques y cabbrias. Darán razón en el piso principal de dicha casa.

Se vende una estantería, aparador y puertas, á precio muy económico. Calle de Santander, número 36.

Pídase

en todas partes el vino de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece, para su casa. Dará razón Cándido Riocezero, en Villanueva Rio Ubierna.

Anuncio al público

Desde 1.º de Noviembre se hallan abiertos en la calle del Cid, 21, dos puestos contiguos de carnes frescas, las cuales se venderán á los precios siguientes: Carne de cebón, de 1.ª, sin hueso, á 2'20 pesetas kilo. Idem con hueso, á 1'70. Idem de 2.ª, á 1'20. Solomillo, á 2'70. Carnero superior del país: chuletas, á 1'70; pierna, á 1'60; brazuelo, á 1'40. No confundirse.—Cid, 21

Oculista A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

LIMÓFORO

¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

PROFESORA DE PIANO SAN JUAN, 37, 2.º

Anuncio interesante

A los almacenistas de maderas y dueños de talleres de carruajes Se venden en Anguciana 813 chopos y 564 olmos de grandes dimensiones, que sirven para obra y sierra. Dirigirse á los testamentarios de D. Justo Díez, en dicha villa. ADVERTENCIA.—Para más detalles, se hace notar que próximo al punto donde se encuentran se podrá utilizar un salto de agua para que funcione una maquinaria de aserrar dicha madera, si así conviene á los compradores.

CONFITEROS El síndico de este gremio convoca á junta general de distribución de cuotas y juicio de agravios, que se verificará simultáneamente el 9 del corriente, á las cinco de la tarde, en la Plaza Mayor, núm. 17.—Fernando García Marín.

Confiteros

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para criar en casa de los padres, leche de cuatro meses. Informarán en la calle de San Juan, 35, entresuelo, número 4.

Aviso

Se convoca á todos los del gremio de carpinteros á una junta general de agravios que tendrá lugar mañana sábado, á las seis de la tarde, en el taller de Victoriano Pérez, Almirante Bonifaz, 11.

SE VENDE UNA VACA

de raza holandesa, legítima. Informará Emilio Astudillo, Nuño Rasura, 22.

Aviso

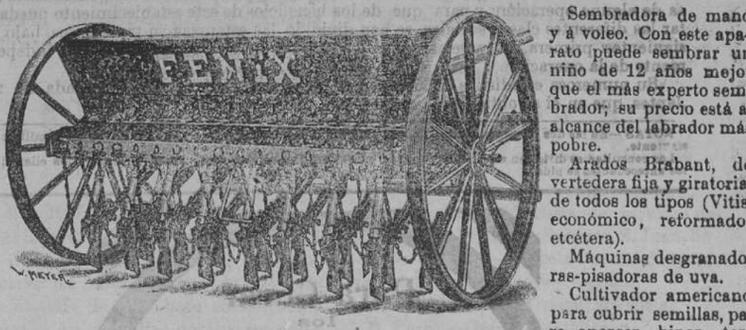
Los síndicos y clasificadores del gremio de venta al por menor de vinos y aguardientes convocan á sus agremiados para el día 10 del corriente, de dos á cuatro de la tarde, y darles cuenta de la cuota que tienen asignada. Dicha reunión se verificará en la planta baja de la casa números 8 y 10 de la calle de Sombrerería.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz

Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino, en las especiales marcas Waltam, Omega, Longines, Paul Hemmeter, Roskopf patent, etc. Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día. Preciosos modelos en platería y artículos especiales para regalo. Lentes y gafas de legítimo cristal de roca. Verdaderas composturas en relojes á precios muy económicos. Espoión, 17, Burgos.

ENSEÑANZA MUSICAL

Preparación para los exámenes del Conservatorio. SOLFEO PIANO ARMONÍA Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.



SEMBRADORA Máquinas tricotas. Trituradores de grano de varias clases. Para precios, informes y demás, dirigirse á La Maquinaria Agrícola, Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Espoión, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS. A 16 pesetas y á prueba

Relojes «Cecilia», con diez centros y dos contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas intercambiables, por estar hechas con gran precisión. Relojes de bolsillo desde 4 pesetas y de pared desde 12 á 250. En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y fornicaria, contando esta casa con los mejores tornos y máquinas que en Suiza se construyen.

NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, á pesar de la subida de los cambios.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca. Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

VINOS Y VINAGRES

DEMETRIO SANTOS BRACERAS DEPÓSITO ADMINISTRATIVO, LOCAL NÚMERO 30

En este almacén se venden vinos de Valdepeñas, Navarra, Rioja y otros puntos, todos ellos de inmejorable calidad. También se ha recibido una partida de vinagre blanco de vino puro de la Mancha, al precio de 5'50 pesetas los 16 litros (cántara).

DESCONFIAR DE LOS VINAGRES MÁS BARATOS

El despacho permanecerá abierto todos los días laborables de ocho á una de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde; los domingos solo hasta las doce. Tanto vinos como vinagres se venden desde cuatro litros en adelante. NOTA. Desde ocho litros se sirve á domicilio.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Atanasio López-Vallejo Aguilar FALLECIÓ EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1901 (R. I. F.) Su hermana DOÑA LUCIANA y su hermano político DON DEMETRIO DE LA TORRE VILLANUEVA Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones. Burgos 6 de Noviembre de 1903. Los señores sacerdotes que tengan la bondad de aplicar el Santo Sacrificio por el alma de dicho señor en las parroquias de San Gil Abad y Santa Agueda el día de mañana, sábado 7, recibirán por limosna diez reales. El manifiesto en las Esclavas del Sagrado Corazón se ofrecerá el mismo día también por dicho señor.

Profesor de guitarra (DEL GÉNERO ANDALUZ.)

LAUD, BANDURRIA, MANDOLINA Y VIOLÍN E.º MATA LLANA Pensando permanecer este invierno en esta capital daré lecciones por música y cifra, en serio y flamenco, á domicilio y en su casa. Laia Caivo, 36, pral.

Se arriendan

dos locales en la Plaza de Alonso Martínez. En el número 9, piso 1.º, darán razón.

Consultorio de Cirujía M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRLE Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejarla á todos ordenes y oadores hacerlas uso. Franco Garduñal, tenor de ópera. Vuestros pastillas que constantemente uso me gustan muy bien. Lucrecia Arana. Uso vuestros pastillas con admirable éxito. Matilde de Larrea, tiplé de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido. Tenge sumo gusto en manifestar á usted que recete DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fiéis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gasa.—V. Ferrer y Ca

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

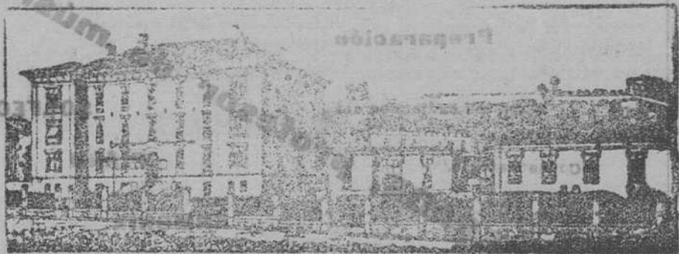
Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este censo colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algu sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Para Curar

los
VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR

en España:

110 Bruch, Barcelona.

723

¡Increíble verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler idem idem.	25 »
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 »
Idem para señora, idem idem.	50 »
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100 »

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska G. A. Bugas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

Muy interesante á los propietarios y constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y precios se deseen.
- Licorista Watou francesa, para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Asulejos, F. orones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son preciosos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir



SUCURSALES

EN

ESPAÑA

Barcelona: Ramba de Santa Mónica, 2,

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierras, 93.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

BARATÍSIMOS

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

Compañía inglesa



LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1885.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fólicas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38.—Madrid.
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombriera 10.—BILBAO.

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta eficacia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diséptica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos en débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.



VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante general en las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

ESTEREOSCOPO MIGNON

Curioso regalo á nuestros lectores

de un bonito Estereoscopio, de metal barnizado y elegante estuche. El Estereoscopio Mignon centuplica las figuras dándolas gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada Estereoscopio, acompaña un pequeño de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.
Para obtener este precioso aparato científico, basterá con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que se deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Libranza del giro mútuo, á D. Pedro Grañén, calle de Zurbano, 3, Centro de Anuncios, Barcelona; y dicho señor lo remitirá á vuelta de correo, convenientemente certificado y sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREOSCOPO
Con 20 vistas diferentes. Ptas. 3 cada uno
» 100 » » 5'00 » »

CUPÓN-REGALO

VALE POR ESTEREOSCOPOS

CON VISTAS DIFERENTES

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letas, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTE DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LLANA

BURGOS